



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUEMADA

De conformidad con el acuerdo del Pleno de fecha 28 de febrero de 2024, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de licitación para la adjudicación del aprovechamiento cinegético coto de caza BU-11.164, conforme a los siguientes datos:

1. – *Descripción:* el aprovechamiento cinegético coto de caza BU-11.164, tiene una superficie de 1.876,438 ha de las cuales 129,2558 corresponden al monte de utilidad pública n.º 582 «La Calabaza».

2. – *Plazo de presentación:* el plazo para la presentación de ofertas será de quince días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

3. – *Modalidad de presentación:* presencial.

4. – *Lugar de presentación:* Ayuntamiento de Quemada.

5. – *Localidad y código postal:* plaza Mayor, 1, 09454 Quemada.

6. – *Dirección electrónica:* quemada@diputaciondeburgos.net

7. – El acto de apertura tendrá lugar en el Ayuntamiento de Quemada, el primer miércoles posterior al quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las 19:00 horas.

8. – El pliego de condiciones se encuentra a disposición de las personas interesadas en la casa consistorial de Quemada, Plaza Mayor, 1 y en la sede electrónica del ayuntamiento (<http://quemada.sedelectronica.es>).

En Quemada, a 4 de marzo de 2024.

El alcalde,
Francisco Javier Núñez Martínez